



🕊 . Memoria 1976-2026 . 🕊



Juan de Jesús: "Memoria, Verdad y Justicia como una bandera permanente que no tiene que ser cuestionada jamás" 🕊

El sueldo no alcanza: 56,4% de los hogares se endeuda y más de la mitad no llega al día 20 del mes

Casi seis de cada 10 hogares argentinos toma deuda para gastos cotidianos, pagar la tarjeta de crédito, cancelar otras deudas, abonar servicios, comprar bienes para el hogar o pagar el alquiler, entre otros. De esta manera, se reconfigura el mapa del endeudamiento familiar: de herramienta financiera a mecanismo de subsistencia. En este escenario crece la desaprobación del Gobierno nacional.

El Monitor de Opinión Pública (MOP) de Zentrix Consultora de marzo mostró que el endeudamiento de los hogares se consolidó como la principal respuesta frente al deterioro de los ingresos: el 56,4% tomó crédito en los últimos seis meses y, dentro de ese grupo, casi 9 de cada 10 ya presentó dificultades para pagarlo. Lejos de estar asociado a decisiones de inversión, el crédito se orientó mayormente a cubrir gastos básicos, en un contexto donde el 83,9% afirmó que su salario no le gana a la inflación y más de la mitad de la población no logra llegar al 20 de cada mes. El fenómeno describe un cambio en la función de la deuda: deja de ser una herramienta financiera y pasa a convertirse en un mecanismo de subsistencia.

Este comportamiento no aparece de manera aislada, sino que se inserta en una percepción social más amplia de fragilidad. Más del 53% de la población se representa como clase baja no sólo como una definición identitaria, sino como la expresión de una experiencia económica concreta, que también se refleja en la evaluación del contexto general: cerca de 6 de cada 10 consideran que la situación del país es mala o muy mala. En ese marco, las decisiones económicas de los hogares se reorganizan bajo una lógica defensiva, donde el objetivo deja de ser mejorar la posición económica y pasa a ser sostener niveles mínimos de consumo.

El endeudamiento se vuelve entonces parte de la dinámica cotidiana. No aparece como un evento excepcional, sino como un recurso recurrente para compensar la pérdida de poder adquisitivo. Cuando el ingreso no alcanza, el crédito completa lo que falta. Y cuando el crédito se acumula comienzan las dificultades para pagarlo. Esta secuencia, que se repite de manera extendida, explica por qué el nivel de problemas de repago es tan elevado: no responde a un shock puntual, sino a un uso sistemático del endeudamiento como sustituto del ingreso corriente.

La información sobre el destino de esos créditos refuerza esta lectura. Los principales usos están concentrados en gastos cotidianos, pago de tarjetas y cancelación de otras deudas, lo que indica que el financiamiento no se orienta a generar ingresos futuros, sino a cubrir necesidades presentes. En términos sociales, esto implica que los hogares no sólo enfrentan restricciones en el presente, sino que además trasladan esas tensiones hacia adelante, comprometiendo ingresos futuros para resolver consumos actuales.

En conjunto, los datos describen un mecanismo de ajuste a nivel de los hogares que se articula en cuatro etapas: caída del poder adquisitivo; dificultad para sostener el consumo mensual; recurso al endeudamiento para cubrir esa brecha, y creciente incapacidad para cumplir con esas obligaciones. Este circuito no es marginal, sino mayoritario, y define una forma específica de funcionamiento económico en la que el crédito reemplaza parcialmente al ingreso como fuente de equilibrio. El resultado no es sólo financiero, sino también social: una economía donde la vulnerabilidad deja de ser una condición transi-

toría y comienza a estructurar las decisiones cotidianas de una parte significativa de la población.

INDEC

En paralelo al deterioro de los ingresos y al avance del endeudamiento como mecanismo de subsistencia, también crece la distancia entre la experiencia económica cotidiana y las estadísticas oficiales. En marzo, el 65,8% de la población consideró que el dato de inflación publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) no reflejó adecuadamente la variación de precios que percibió en su vida diaria. No se trata sólo de una discusión técnica sobre índices, sino de una brecha cada vez más visible entre el número oficial y la economía vivida en los hogares.

Esa desconfianza encuentra parte de su explicación en un punto central: cuando el 83,9% afirma que su salario no le gana a la inflación, la percepción social tiende a contrastar de manera directa el dato oficial con el resultado concreto que deja en el bolsillo. La inflación ya no es una variable abstracta y pasa a medirse en términos muy concretos: cuánto dura el ingreso, hasta qué día del mes alcanza y cuánto margen queda para cubrir gastos básicos. Este punto es clave porque el dato de inflación no sólo describe la evolución de los precios, sino que además funciona como referencia para la actualización de salarios a través de paritarias. Cuando esa referencia no logra recomponer el poder adquisitivo se rompe el vínculo entre el índice y la experiencia real: si el salario pierde capacidad de compra y más de la mitad de la población no llega al 20 del mes, la credibilidad del dato se erosiona, no sólo por lo que mide, sino por lo que deja de corregir en la práctica cotidiana.

A esto se suman discusiones que exceden el dato puntual y afectan la confianza en el organismo: la sospecha de injerencia política sobre las estadísticas públicas y la percepción de que las canastas o ponderaciones no representan con precisión el consumo real de los hogares. En términos sociales, cuando los bienes y servicios que más presionan sobre la vida cotidiana parecen no estar adecuadamente reflejados en la medición, el índice deja de ser percibido como una herramienta de representación y pasa a leerse como una cifra distante de la experiencia común. La desconfianza, en ese sentido, no nace sólo del rechazo al número, sino de la sensación de que la medición no captura el modo en que efectivamente se encarece la vida.

Así se configura un circuito similar al que aparece en el endeudamiento familiar: si los ingresos no alcanzan, el salario pierde frente a los precios y la referencia oficial no coincide con lo que se vive todos los días. La consecuencia directa es que también se debilita la confianza en las instituciones que miden esa realidad. El problema no es únicamente estadístico. Es, sobre todo, un problema de validación social de un dato público.

Imágenes políticas

La evolución de la imagen y la evaluación de la gestión del presidente Javier Milei en marzo mostró un deterioro consistente con el clima económico descrito. La desaprobación de la gestión alcanzó el 53,3%, con un incremento de 8,3 puntos respecto a la medición anterior, mientras que la aprobación se ubicó en el 38,5%. En paralelo, la imagen también se desplazó hacia terreno negativo, consolidando un escenario donde predominaron las valoraciones críticas sobre la figura presidencial.

Este movimiento no aparece desconectado del contex-

to económico. La evaluación de los liderazgos tiende a estar fuertemente condicionada por la situación material de los hogares, y los datos muestran un deterioro claro en ese plano: ingresos que pierden frente a la inflación, dificultades crecientes para llegar a fin de mes y un uso extendido del endeudamiento para sostener el consumo básico. En este marco, la caída en los niveles de aprobación puede leerse como una traducción política de tensiones económicas que se vuelven cada vez más visibles en la vida cotidiana.

La relación entre economía e imagen se vuelve especialmente relevante cuando el ajuste se percibe a nivel micro. A diferencia de otros momentos donde las expectativas podían amortiguar el impacto de corto plazo, el actual escenario muestra una convergencia entre percepción personal y evaluación del país, lo que reduce el margen de tolerancia social. Cuando el deterioro deja de ser una proyección y pasa a experimentarse directamente en el bolsillo, la evaluación de la gestión tiende a ajustarse en esa misma dirección. En ese sentido, la caída de la aprobación no responde únicamente a episodios puntuales de la agenda pública, sino a una base económica que condiciona la forma en que la sociedad interpreta los resultados de la gestión.

La imagen de Axel Kicillof exhibió en marzo un leve cambio de dinámica, aunque todavía dentro de un escenario claramente desfavorable. Su imagen positiva se ubicó en el 33,8%, mientras que la negativa alcanzó el 57,2%, lo que dejó un diferencial negativo de 23,4 puntos. El dato sigue siendo problemático en términos políticos, porque lo mantiene estancado en la franja de los 30 puntos de aprobación, con un rechazo alto y sostenido que limita su capacidad de expansión más allá de su propia base.

Lo relevante es que este registro parece cortar, al menos momentáneamente, la secuencia de caída que se venía observando desde octubre del año pasado. Tras varios meses de deterioro, en un contexto atravesado por la derrota del peronismo frente a Milei tanto a nivel nacional como en la provincia de Buenos Aires, marzo mostró una imagen positiva algo más estabilizada. La pregunta que queda abierta es si esta interrupción de la inercia negativa marca el comienzo de un reordenamiento de su posicionamiento o si simplemente anticipa una meseta en niveles bajos, con una imagen contenida en torno al 30% y un diferencial negativo todavía muy elevado.

Sobre el estudio

Los datos surgen del Monitor de Opinión Pública (MOP), un estudio desarrollado desde Zentrix Consultora con el propósito de relevar percepciones políticas y económicas de la población residente en la Argentina. El relevamiento, correspondiente a la medición de marzo incluyó 1.198 casos válidos con cobertura nacional. Fue realizado mediante un diseño muestral ponderado por región y edad según el último padrón electoral. La recolección de datos se efectuó a través de un cuestionario autoadministrado en línea, con difusión controlada y posterior depuración de registros inválidos. Se aplicaron mecanismos de validación mediante variables externas (como el voto declarado en el balotaje presidencial de 2023 y las elecciones legislativas de octubre de 2025), y los resultados fueron ajustados para garantizar representatividad nacional. Bajo estas condiciones, el margen de error teórico se estima en $\pm 2,83\%$, con un nivel de confianza del 95%. Los resultados no deben extrapolarse a niveles subnacionales sin la debida cautela metodológica.



Atlántica Video Cable S. A.



**TV
Digital HD**



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

atlanticavideocable

Tres equipos mandan con puntaje ideal tras la segunda fecha

FARONOTICIAS. Fomento San Bernardo, Social Mar de Ajó y Núcleo FC volvieron a ganar y lideran el Torneo Apertura con seis puntos. La jornada dominical pudo completarse luego de la suspensión del sábado por mal clima.

Luego de un sábado marcado por las malas condiciones climáticas que obligaron a suspender la actividad, el sol del domingo permitió disputar con normalidad la segunda fecha del Torneo Apertura de la Liga de La Costa.

La jornada dejó a tres equipos en lo más alto de la tabla con puntaje ideal: Fomento San Bernardo, Social Mar de Ajó y Núcleo FC, que volvieron a sumar de a tres y se perfilan como protagonistas en este arranque del certamen.

Fomento San Bernardo protagonizó una de las goleadas de la fecha al imponerse con contundencia por 4 a 0 ante Defensores de Villa Clelia. También fue categórico el triunfo de Social Mar de Ajó, que superó 5 a 0 a Jóvenes Unidos.

Por su parte, Núcleo FC consiguió un valioso triunfo por 2 a 1 frente a Defensores Unidos (CADU) en el estadio Damián Álvarez, resultado que le permitió mantenerse en la cima.

En San Clemente del Tuyú, Cosme Argerich hizo valer la localía y venció 2 a 0 a Las Toninas, mientras que en la Zona Centro El Gran Porvenir y Las Quintas repartieron puntos tras igualar 1 a 1.

La fecha también registró las victorias de Popular de General Lavalle, que derrotó 1 a 0 a Mar del Tuyú como visitante, y de Social Santa Teresita, que se impuso con claridad por 3 a 0 frente a All Boys.

De esta manera, el “Pirata” de Lavalle comienza a acomodarse en la tabla y llega en mejor forma al clásico local frente al “Tricolor”, que aún no ha podido sumar unidades en el campeonato.

Con dos fechas disputadas, el Apertura empieza a mostrar sus primeros candidatos, aunque el torneo recién comienza y promete una competencia muy pareja.

Resultados – Fecha 2
Mar del Tuyú 0 – 1 Popular Lavalle
Def. de Villa Clelia 0 – 4 Fomento San Bernardo
Cosme Argerich 2 – 0 Las Toninas
El Gran Porvenir 1 – 1 Las Quintas



Núcleo FC 2 – 1 CADU
Social Santa Teresita 3 – 0 All Boys
Mar de Ajó 5 – 0 Jóvenes Unidos

Próxima fecha (3°)
All Boys vs Mar del Tuyú
CADU vs Social Santa Teresita
CAJU vs Núcleo FC
Las Quintas vs Mar de Ajó
Las Toninas vs El Gran Porvenir
Fomento San Bernardo vs Cosme Argerich
Popular Lavalle vs Def. de Villa Clelia

Foto: Social Mar de Ajó Oficial

pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES

2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Rifa solidaria para apoyar el rescate canino y promover la tenencia responsable

FARONOTICIAS. La Red Solidaria de Rescate Canino lanzó una rifa a beneficio con huevos de Pascua como premios. La iniciativa busca recaudar fondos para ayudar a animales rescatados y, al mismo tiempo, generar conciencia sobre la importancia de la castración y la tenencia responsable de mascotas.

Con el objetivo de continuar asistiendo a perros rescatados y promover el bienestar animal, la Red Solidaria de Rescate Canino organiza una rifa solidaria cuyos fondos serán destinados al cuidado, alimentación y atención veterinaria de animales en situación de abandono.

La propuesta invita a la comunidad a colaborar

mediante la compra de números a un valor accesible. Entre los premios se destacan huevos de Pascua artesanales de distintos tamaños: un huevo de 20 centímetros para el primer premio, uno de 15 centímetros para el segundo, dos huevos de 10 centímetros para el tercero y, para el cuarto lugar, dos huevos de 6 centímetros acompañados de bombones con forma de huellitas.

Desde la organización remarcaron que estas acciones solidarias también buscan visibilizar la importancia de la tenencia responsable de mascotas. En ese sentido, destacan la castración como una herramienta fundamental para evitar la sobrepoblación animal, reducir el abandono y mejorar la calidad de vida de perros y gatos.

Además de prevenir camadas no deseadas, la castración contribuye a disminuir enfermedades, conductas agresivas y problemas de salud vinculados a la reproducción. Por eso, los rescatistas insisten en que adoptar o tener una mascota implica un compromiso a largo plazo que incluye cuidados, atención veterinaria, alimentación adecuada y respeto por el animal.

Quienes deseen colaborar con la causa pueden adquirir su número de rifa y así aportar a la red solidaria que trabaja diariamente en el rescate, recuperación y búsqueda de hogares responsables para los animales. De esta manera, cada participación no solo permite acceder a un premio, sino también contribuir a una comunidad más comprometida con el bienestar animal.

Para mayor información comunicarse en las redes sociales con @redsolidaria.rc



Finalizaron las obras de reparación del Paseo de la Memoria en Santa Teresita

FARONOTICIAS.. La Unidad de Gestión culminó los trabajos de refacción y embellecimiento en el Paseo de la Memoria, ubicado en calle 32 y Costanera. El espacio quedó preparado para el acto y la marcha conmemorativa por el Día de la Memoria.

La Unidad de Gestión de Santa Teresita finalizó los trabajos de reparación y puesta en valor del Paseo de la Memoria, ubicado en la bajada de la calle 32, en vísperas de las actividades por el Día de la Memoria, al cumplirse 50 años del último golpe cívico militar.

El coordinador del área, Julio de Almeida, explicó que durante los últimos días se realizaron tareas intensivas para dejar el lugar en condiciones para el acto conmemorativo.

“Últimos detalles con jardinería y demás después de varios días de trabajo arduo que tuvimos acá con la refacción de la bajada de la 32”, señaló. Además, indicó que se realizaron modificaciones estructurales en el sector y trabajos para mejorar la seguridad del monumento.

“Hicimos la seguridad de lo que era el cartel de Memoria, Verdad y Justicia y ahora se terminó de acomodar toda la parte de atrás con una empalizada nueva y relleno nuevo”, detalló.

Las obras incluyeron la colocación de una nueva estructura de contención para proteger el espacio, además de tareas de nivelación y relleno del terreno. “Se trajo más o menos unos 20 o 25 camiones de relleno luego de hecha la empalizada para volver a generar la contención”, explicó.

Desde el área solicitaron a vecinos y visitantes colaborar con el cuidado del lugar para permitir que la vegetación pueda consolidarse. “Que la gente

tenga paciencia y por ahí no camine mucho sobre lo que no es la pasarela para que pueda venir el pasto y pueda ponerse linda la zona”, expresó Almeida.

El coordinador también remarcó la importancia de respetar el espacio, tanto por su valor simbólico como por el trabajo realizado para su recuperación. “Más que nada brindarle un poco de respeto a lo que representa para toda la sociedad el monumento de Memoria, Verdad y Justicia”, afirmó.

Finalmente, invitó a la comunidad a participar de las actividades conmemorativas previstas para este 24 de marzo. “Vamos a iniciar la marcha a las 9 de la mañana desde la calle 32 y 8 hasta la Costanera, y a las 10 de la mañana tenemos el acto protocolar”, concluyó.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

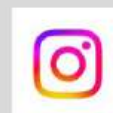
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Voraz incendio destruyó por completo un balneario en Villa Gesell

ENTRELINEAS. El fuego se desató en las primeras horas de este martes y provocó pérdidas totales en el Balneario Sudestada.

Un importante incendio arrasó este martes por la mañana con las instalaciones del Balneario Sudestada, situado en calle 306 de la zona norte de

Villa Gesell.

El alerta fue recibido alrededor de las 7:30, momento en el que las llamas ya se encontraban ampliamente extendidas. El foco ígneo avanzó con gran intensidad y en pocos minutos comprometió la totalidad de la estructura, sin dejar margen para

su recuperación.

Si bien se trabajó en el lugar para controlar la situación, el fuego provocó daños totales en el establecimiento. Hasta el momento, no se informaron las causas que originaron el incendio, por lo que se aguardan las pericias correspondientes para determinar cómo se inició el siniestro.



Se inauguró una nueva obra de ampliación y refacción en la E.P. N°26 del Paraje La Isolina

La Municipalidad de General Lavalle inauguró una nueva obra en la E.P. N°26 “Rafael Obligado”, ubicada en el paraje “La Isolina”, realizada este 20 de marzo en el marco del Plan de Obras Anual para la Educación Pública.

La intervención consistió en la ampliación y refacción del edificio del JIRIM. El acto oficial se realizó hoy y contó con la presencia del intendente Nahuel Guardia, en el marco del inicio del ciclo lectivo.

Desde el municipio destacaron que esta obra permitirá mejorar las condiciones edilicias y brindar un espacio más adecuado y cómodo para los niños, favoreciendo su aprendizaje y desarrollo en un entorno más seguro.

Además, señalaron que esta iniciativa forma parte de un esquema más amplio de inversión en infraestructura educativa y deportiva.

En ese sentido, precisaron que el Polideportivo demandará una inversión superior a los 120 millones de pesos, mientras que el Jardín de Chácras superará los 80 millones. En total, durante este año se prevé una inversión de más de 200 millones de pesos en instituciones públicas del distrito.



Juan de Jesús: “Memoria, Verdad y Justicia como una bandera permanente que no tiene que ser cuestionada jamás”

A 50 años del último golpe de Estado cívico militar en la Argentina, la comunidad costera se congregó en el Paseo por la Memoria, ubicado en Costanera y 32, de Santa Teresita. Antes, desde calle 32 y 8 se realizó una movilización hasta el sitio de la memoria, donde tuvo lugar el acto protocolar para recordar a los 30.000 detenidos desaparecidos y reafirmar un fuerte compromiso de Memoria, Verdad y Justicia.

En el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que recuerda el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la jornada reunió a vecinos, vecinas, instituciones y organizaciones sociales, sindicales y políticas por la reivindicación de la memoria. El evento fue organizado por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de La Costa con el acompañamiento de la Municipalidad de La Costa y la adhesión de organizaciones sociales.

Con el mar de fondo y testigo de este nuevo aniversario del golpe de Estado, el intendente Juan de Jesús expresó: “Agradezco a todos y a todas, a los jóvenes presentes con sus banderas, estamos acá para recordar los 50 años de un hecho doloroso, traumático, sangriento, de los más tristes que ha tenido la historia argentina. Quiero que nos sumemos todos por una Argentina que fue signada con otro destino, pero que en 1976 los militares de ese momento irrumpieron el gobierno democrático de una manera sangrienta”, y agregó: “Quiero recordar que no lo hicieron solos, fueron con los grupos económicos que hoy siguen estando presentes, porque la historia se repite. Estos grupos corporativos, extranjeros, que defienden sus intereses y no los del pueblo, junto con la burguesía nacional de siempre”.

“Vinieron a imponer un nuevo modelo económico subordinado a la patria financiera, nada distinto a lo que vivimos hoy” – prosiguió De Jesús – “que en vez de valorar el trabajo y desarrollo de la Argentina, con tanta tierra, riquezas, mar y la producción nacional que nos dan una nación grande, en cambio tenemos que ir a mendigar por el mundo. Pero no vamos a dejar de ocupar las calles porque el pueblo unido jamás será vencido”, dijo el Intendente en el acto por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

El jefe comunal también manifestó que “hoy más que nunca tenemos que hacer retumbar el grito fuerte de Nunca Más, también un Nunca Más de destruir nuestra soberanía y entregar nuestras riquezas. Porque tuvieron la perversidad de torturar, matar, desaparecer a 30.000 argentinos y argentinas, de robar bebés, el robo de los bienes, en un plan sistemático pergeñado por militares y apoyo civil”.

En un pasaje de su discurso, De Jesús hizo referencia a un colega médico de esos tiempos, que luego puso su nombre del Hospital de Santa Teresita, que estaba ubicado en calle 39 y 5, donde hoy funciona el Centro Odontológico Municipal: Roberto León Dios. “Quiero recordar a un querido vecino, un glorioso médico, digno, médico de policía, Roberto Dios, que cuando apareció el primer cuerpo en la playa vino al Hospital de San Clemente a hacer una autopsia, y cuando apareció el segundo cuerpo también, y así. Y en charlas que tuvimos me comentó que para él cayeron de altura, porque tenían todos los huesos rotos. Y lo que escribió en el parte forense de que los cuerpos habían caído



de altura fue lo que se utilizó para demostrar que esto fue un genocidio desde los Vuelos de la Muerte, que tiraron los cuerpos desde los aviones”.

“Esto que ocurrió hace 50 años fue lisa y llanamente terrorismo de Estado, no fue una pelea entre bandos como quieren instalar algunos sectores. Y fue para que los grupos económicos sigan haciendo sus negociados. Venimos a repudiar el golpe militar, repudiar sus intenciones, repudiar a todos los que los apoyaron, y a decirles que Memoria, Verdad y Justicia siempre, como una bandera permanente, que no tiene que ser cuestionada jamás”.

“Hubo seis revoluciones militares en la Argentina, pero ninguna con la crueldad, ninguna tan siniestra y asesina. Y al servicio de los poderes económicos, de esos grupos que hoy siguen enriqueciéndose a costa del pueblo”, afirmó el mandatario, que en parte final de sus palabras, valoró la lucha de las Madres. “Por lo que hicieron esas Madres, que caminaron la Plaza de Mayo arremetiendo contra los insultos, golpes, que las trataban de locas, tenemos que valorar lo que hicieron y lo que siguen haciendo. Por ellas, hoy Argentina es reconocida en el mundo por los Derechos Humanos, por ellas, por Abuelas, Hijos, y a todos los que siguen levantando las banderas de la Memoria, la Verdad y la Justicia”.

Anterior a las palabras del jefe comunal, se llevó a cabo la lectura de un documento elaborado colectivamente y también la carta de adhesión de Ana María Careaga, torturada en un centro clandestino de detención, cuando tenía 16 años y estaba embarazada de tres meses. Se exilió en Suecia y pudo dar a luz a su hija, Anita.

Por otro lado, su madre, Esther Balestrino de Careaga, fue una de las 12 secuestradas en la iglesia de la Santa Cruz, torturada y luego arrojada sin vida al mar por su lucha en el reclamo de Madres y Abuelas por la aparición de sus familiares. Apareció en diciembre de 1977 en las playas de Santa Teresita, enterrada como NN en el Cementerio de General Lavalle. La creación del equipo argentino de antropología forense por la búsqueda, recuperación, identificación y restitución de personas desaparecidas en la Argentina pudo identificar sus restos en 2005 en el lugar que luego fue declarado como Sitio de la Memoria en General Lavalle.

Al finalizar el acto protocolar se realizó la tradicional entrega floral al mar, en memoria de quienes aparecieron en estas playas, con los Guardavidas que llevaron las flores mar adentro. Luego de ello se organizaron espectáculos musicales para recordar y rendir homenaje a los 30.000 detenidos desaparecidos durante la última dictadura cívico militar en la Argentina.

Mateada por la Memoria en el Punto Joven de San Clemente del Tuyú

FARONOTICAS. Con una jornada artística y cultural, jóvenes y referentes educativos participaron de una mateada en el Centro Cultural de San Clemente para reflexionar sobre el Día de la Memoria y transmitir su legado a las nuevas generaciones.

En el marco de las actividades por el Día de la Memoria, el Punto Joven de San Clemente realizó una jornada artística y cultural denominada “Mateada por la Memoria”. La iniciativa fue impulsada por jóvenes del espacio con el objetivo de reflexionar colectivamente sobre los 50 años de la última dictadura cívico militar y mantener vigente el reclamo de memoria, verdad y justicia.

Durante la actividad se presentaron propuestas artísticas, música en vivo y la participación de la murga Flores del Desierto, en un encuentro que reunió a jóvenes, familias y referentes de la comunidad.

Amancay López, de la Secretaría de Educación del Partido de La Costa, destacó el protagonismo de los jóvenes en la organización. “La verdad que muy contentos porque la iniciativa la tomaron los chicos a raíz de la intención que tanto María, Paula y todas las chicas que coordinan el Punto Joven le vienen poniendo al desafío más grande que tenemos, que es cómo transmitir el legado de la memoria de manera intergeneracional”, expresó.

En ese sentido, explicó que se trata de acercar la historia reciente a nuevas generaciones que no vivieron esos años. “Con pibes que por ahí hoy tienen 12, 13, 14 o 20 años y que la verdad no lo han vivido o tampoco lo han transcurrido en su propia familia o en la narrativa escolar”, señaló.

A partir de ese trabajo previo, los jóvenes decidieron organizar una actividad cultural para la fecha. “Este año los chicos tuvieron la iniciativa de armar una mateada por la memoria, ya que se cumplían los 50 años de la última dictadura. Estuvieron viendo materiales y les pareció que la mejor manera era con una jornada artística”, contó.

Además, López se refirió al trabajo que realiza el Punto Joven durante el año, especialmente en el acompañamiento educativo. “Fundamentalmente tenemos el acompañamiento educativo porque estamos teniendo bastantes problemas con las trayectorias escolares de los pibes”, explicó.

En ese marco, destacó la creación de un centro socioeducativo junto al gobierno de la provincia de Buenos Aires. “Es un espacio donde los chicos que están con muy baja intensidad en la escolaridad pueden venir a retomar ese hábito, a reforzar



el oficio de ser estudiantes y volver a la escuela”, indicó.

Las propuestas del Punto Joven también incluyen actividades culturales y de reconocimiento del territorio. “Seguimos con nuestras incursiones en las Taperas de López, en la playa, estamos con los primeros pasos de una escuelita de pesca y con cuestiones que tienen que ver con reconocer el entorno y la educación ambiental”, agregó.

Por último, remarcó el trabajo conjunto con la Secretaría de Educación en distintas actividades territoriales y con instituciones educativas. “Siempre

que hay jornadas que tienen que ver con la defensa de los derechos humanos, de la educación pública y de la salud pública participamos con alguna propuesta”, afirmó.

En relación a la conmemoración del 24 de marzo, adelantó que las actividades continuarán en distintos puntos del distrito. “Hoy estamos con el Punto Joven en San Clemente y mañana (por hoy, martes) seguramente muchos grupos de las diferentes propuestas de educación van a estar marchando en Santa Teresita hasta el Paseo de la Memoria, donde se va a hacer el acto institucional”, concluyó.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Vecinos de la Costa colocaron en Mar de Ajó, Placa donde iban los cadáveres rescatados del mar durante la Dictadura de 1976



Te estamos **BUSCANDO**

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- ENTRE 30 Y 55 AÑOS
- RESIDENTE EN PINAMAR
- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

 msdentalpinamar@gmail.com

Este 23 de Marzo de 2026, un grupo de Vecinos convocados por el Frente GENTE DE A PIÉ, del Partido de la Costa, colocaron placa en el frente del Museo de Mar de Ajó, de calle Lebensohn 566, en memoria de quienes aparecieron sus cuerpos en las playas de Santa Teresita, Mar de Ajó y otros lugares costeros.

Fabi Gomez, Susana Jimenez, Alejandra Maratea, Gustavo Giorgeti, entre otros, recordaron y narraron sus recuerdos de lo ocurrido hace 50 años .

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

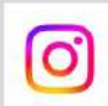
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Dolores a cargo de la Dra. Daniela Galdos, hace saber que con fecha 27 de febrero de 2026, se ha decretado la quiebra de CARRIZO BRAIAN ARIEL DNI Nº 41.551.009, CUIT: 20-41.551.009-0, con domicilio en calle 3, Nº 244, de la localidad de Las Toninas, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que se ha fijado hasta el día 30 de abril de 2026, como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio en la calle Necochea Nº 94 de Dolores y domicilio electrónico 20140258076@notificaciones.scba.gov.ar, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs., el día 18 de mayo de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de formular las observaciones y/o impugnaciones que estimaren pertinentes, el día 17 de junio de 2026, como fecha para la presentación del informe individual y el día 18 de agosto de 2026 como fecha tope para la presentación del informe general.- Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (sergiomar_59@hotmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificador establecido en el artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. La cuenta habilitada al efecto es la Caja de Ahorro \$ 000000580200053493 BANCO: BANCO CIUDAD TITULAR: SERGIO OMAR BARRAGAN CONDICIÓN TRIBUTARIA: MONOTRIBUTO DNI: 14.025.807, CUIT: 20-14025807-6, NUMERO DE CUENTA: 000000580200053493, CBU: 0290058210000000534939.- El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel. Se ordena al fallido dar cumplimiento a lo que refiere el art. 86 de la Ley 24.522 y que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, 13 de marzo de 2026. Benítez María Lujan. Secretaria. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2

RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150

